



# MANUAL DE OPERACIÓN

## “LOS PRIMEROS 1,000 DIAS DE VIDA”

**DEPENDENCIA:** Sistema DIF Amatitán

**PROGRAMA:** Asistencia social alimentaria en los primeros 1,000 días de vida

**RESPONSABLE:** Esmeralda Tovar Partida

**Objetivo:** Contribuir a un estado nutricional adecuado de los niños en sus primeros 1,000 días de vida, a través de la entrega de dotaciones o raciones alimentarias nutritivas, fomento de la educación nutricional, la lactancia materna y practicas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana, para el correcto desarrollo.

**Objetivos específicos:**

- Conducir a una dieta nutritiva y saludable para madres durante el embarazo y en periodo de lactancia que contribuya al desarrollo sano de la madre como del niño por nacer.
- Reforzar los conocimientos acerca de los beneficiarios de la lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida, complementada a partir de los 6 meses hasta los 2 años o más, para promover la lactancia materna como mejor alimento.
- Que las niñas y niños menores de dos años, sean alimentados sana y saludablemente.
- Incluir alimentos variados y regionales que contribuyen a una dieta saludable y nutritiva para bebés y niños pequeños.
- Que los hogares beneficiados reproduzcan estilos adecuados de crianza, apego y alimentación.
- Promover alianzas para lograr una atención integral con acciones de asistencia nutricional y sanitaria, que mejore la calidad de vida de las mujeres embarazadas y niñas y niños menores de dos años.

<b>¿Qué tipo de beneficio se recibe?</b>	Apoyo en especie (Despensa y leche)
<b><i>Cómo se llama el Programa?</i></b>	Programa de Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de vida
<b><i>Requisitos para ingresar al programa</i></b>	<p>Para las mujeres embarazadas o mujeres lactando:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia de la CURP de la beneficiaria ó Copia de acta de nacimiento de la beneficiaria que incluya la CURP.</li> <li>2. Copia de la “Cartilla de los 1,000 Días” (preferentemente) la cual se le entrega en el centro de salud, en caso de no contar con esta, puede presentar otra cartilla, certificado o constancia médica.</li> <li>3. Comprobante de domicilio con vigencia máxima de 3 meses.</li> <li>4. Copia de INE, IFE ó pasaporte vigentes. En caso de ser menor de edad, se le requerirá la de su madre, padre o tutor.</li> <li>5. Encuesta de Focalización de Individuos con inseguridad Alimentaria (EFIIA), aplicada por el Sistema DIF municipal.</li> <li>6. Adicionalmente para la mujer en periodo de lactancia se solicita la copia de la CURP del hijo(a), a fin de comprobar su edad no mayor a 2 años al año fiscal vigente o en su caso una constancia médica donde acredite que está lactando, también podrá ser la constancia de nacimiento.</li> <li>7. Formato de seguimiento de mujeres embarazadas, únicamente para casos extraordinarios en donde las mujeres no cuenten con servicios médicos públicos o privados.</li> </ol> <p>Para niñas y niños de 6 a 11 meses y de 12 a 24 meses de edad:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia de la CURP del beneficiario(a) ó Copia de acta de nacimiento del beneficiario(a) que incluya la CURP.</li> <li>2. Certificado o constancia médica emitida por alguna institución pública o privada que contenga peso y talla del menor.</li> <li>3. Comprobante de domicilio con vigencia máxima de 3 meses de emisión.</li> <li>4. Copia de INE o IFE vigente de la madre, padre o tutor.</li> <li>5. Encuesta de Focalización de Individuos con inseguridad Alimentaria (EFIIA) Aplicada por el Sistema DIF Municipal.</li> </ol>

<p><i>¿En qué consiste el apoyo?</i></p>	<p>Ofrecer una plática con temática en torno a la orientación alimenticia, posteriormente se entregará una dotación alimentaria, lo anterior de manera mensual, la cual consta de lo siguiente: Calendario 1 (Enero a Abril)• Para las mujeres embarazadas o mujeres lactando y Niñas y Niños de 12 a 24 meses de edad: Arroz -500 g Lenteja chica -250 g Frijol -1 kg Avena en hojuelas -1 kg Pasta con fibra para sopa -200g Leche entera ultra pasteurizada -8 L</p>
	<p>• Para niñas y niños de lactantes de 6 a 11 meses de edad:  Arroz -500 g  Lenteja chica -250 g  Frijol -1 kg  Avena en hojuelas -1 kg  Pasta con fibra para sopa -200g</p>
	<p>Calendario  Mayo a Diciembre</p> <p>• Para las mujeres embarazadas o mujeres lactando:  Harina de maíz nixtamalizada -1 paquete de 1 kg  Lenteja chica -1 paquete de 250 g  Frijol -1 bolsa de 1 kg  Avena en hojuelas -1 bolsa de 1 kg  Pasta con fibra para sopa -6 bolsas de 200g c/u  Pechuga de pollo deshebrada -2 paquetes de 125 g c/u  Atún aleta amarilla en agua -1 lata de 140 g  Ensalada de verduras- 1 lata de 215 g  Mini galletas de trigo con avena y canela 1 bolsa de 500 g  Aceite de canola- 1 botella de 500 mL  Complemento alimenticio -1 Bolsa de 500 g  Leche entera ultra pasteurizada -8 L</p>
	<p>Mayo y Junio</p> <p>• Para niñas y niños de lactantes de 6 a 11 meses de edad:  Harina de maíz nixtamalizada -1 paquete de 1 kg  Lenteja chica -1 paquete de 250 g  Frijol -1 bolsa de 1 kg  Avena en hojuelas -1 bolsa de 1 kg  Pechuga de pollo deshebrada -1 paquete de 125 g  Pasta con fibra para sopa -2 paquetes de 200g c/u</p>

	<p>Mayo a Diciembre• Para niñas y niños lactantes de 12 a 24 meses de edad:Harina de maíz nixtamalizada -2 paquetes de 1 kgLenteja chica -1 paquete de 250 gFrijol -1 bolsa de 1 kgAvena en hojuelas -1 bolsa de 1 kgPechuga de pollo deshebrada -2 paquetes de 125 g Pasta con fibra para sopa -2 bolsas de 200gMini galletas de trigo con avena y canela 1 bolsa de 500 gAtún aleta amarilla en agua -1 lata de 140 gLeche entera ultra pasteurizada -8 L</p>
<p><b>Cómo se puede ingresar al Programa:</b></p>	<p>Se podrá recibir la información a partir de la difusión que realiza el Sistema Municipal DIF en cada localidad donde opera el programa, ahí se le notificará sobre reglas y lineamientos de operación, firmando de enterado de sus derechos y obligaciones al ser beneficiario(a).</p>
<p><b>¿De qué dependencia viene el beneficio?</b></p>	<p>Recurso federal RAMO 33, Fondo V</p>
<p><b>¿Quién les entrega el apoyo?</b></p>	<p>Servidores públicos de los Sistemas DIF municipales.</p>
<p><b>¿Periodicidad de los apoyos?</b></p>	<p>Mensual</p>
<p><b>¿Cuota del programa y en qué consiste?</b></p>	<p>El mecanismo de corresponsabilidad consiste en recabar \$10.00 (diez pesos 00/100 M.N), mensualmente a las mujeres embarazadas y mujeres lactando, que se regresa a la misma beneficiaria, a través de la compra de fruta y verdura según proyecto que contemple el Sistema DIF municipal; y \$7.00(siete pesos 00/100 M.N.) mensualmente por beneficiario(a) de los padrones de niñas y niños de 6 a 11 meses y para los de12 a 24 meses a quienes se regresará al mismo beneficiario(a), a través de la compra de fruta y verdura según proyecto que contemple el Sistema DIF municipal.</p>
<p><b>No. De Beneficiarios(as)</b></p>	<p>112 beneficiarios</p>

<b>Perfil del beneficiario(a)</b>	a) Mujeres embarazadas (preferentemente en el primer trimestre de gestación) con presencia de desnutrición, independiente del grado de marginación.b) Mujeres en periodo de lactancia (a partir de recién nacido hasta los 24 meses de edad del menor), con presencia de desnutrición, independiente del grado de marginación.c) Niñas y niños de seis, siete y hasta ocho meses de edad cumplidos al mes de enero del 2020 con presencia de desnutrición, independiente del grado de marginación.d) Niñas y niños de 12 a 18 meses de edad cumplidos al mes de enero del 2020 con presencia de desnutrición, independiente del grado de marginación con presencia de desnutrición, independiente del grado de marginación.
-----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Domicilio de atención: Calle Juárez #23

Teléfono: (374) 745 12 13

Correo electrónico: [Dif.amatitan2018@outlook.com](mailto:Dif.amatitan2018@outlook.com)

#### FIRMAS DE AUTORIDADES RESPONSABLES

*Esmeralda Tovar Partida*

**ESMERALDA TOVAR PARTIDA**

Encargada del programa

*[Firma]*

**IZYALY C. SALDIVAR RIVERA**

Directora del sistema DIF Amatitán

